



Puerto Williams renueva su planificación urbana tras 11 años de tramitación

Se oficializó el nuevo Plan Regulador Comunal de Cabo de Hornos, el primero en actualizarse en la región y que reemplaza un instrumento vigente desde 1988. El proceso, iniciado en 2015, tardó más de una década en concretarse y proyectará el desarrollo de la ciudad por los próximos 30 años.

El cambio más significativo del nuevo instrumento es la ampliación del suelo habilitado para construcción: de apenas 63 hectáreas útiles -dentro de un total de 152- se pasa a 530 hectáreas habilitantes, de las cuales 300 están disponibles para consolidar en el corto plazo.

Según el alcalde de Cabo de Hornos, Patricio Fernández, esto permitirá avanzar hacia "un Puerto Williams distinto, integrador", con más viviendas, infraestructura turística y científica, y una proyección real como capital antártica.

Con el nuevo Plan Regulador en marcha, se abre paso a una cartera de iniciativas que estaban frenadas por la falta de planificación vigente, entre ellos la planta de agua potable y el estanque ampliado.

El gobernador Jorge Flies anunció que Aguas Magallanes ya tiene mandatado el proyecto, que elevará la capacidad de almacenamiento de 500 a 3.000 metros cúbicos. Sólo resta que Bienes Nacionales destine el terreno -una hectárea junto al río Róbalo- para iniciar el diseño. En una etapa posterior se realizará la planta de aguas servidas y el mejoramiento en la red de alcantarillado.

El gobernador Flies subrayó que Puerto Williams no es un caso aislado: actualmente siete comunas de Magallanes tienen planes reguladores en distintas etapas de tramitación, siendo este el primero en cruzar la línea de llegada. "Para el Gobierno Regional, el Ministerio de Vivienda, Obras Públicas y Educación es un tema tremendamente importante", afirmó.

El director del Serviu (s), Omar González, destacó que el nuevo plan "conversa muy bien" con la macro urbanización ministerial y que la seremi trabaja en paralelo con Punta Arenas para avanzar en su propio instrumento regulador.

La presentación se realizó en el edificio del Gobierno Regional, con participación de representantes de Obras Públicas, Vivienda, servicios públicos y consejeros regionales.